DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA LICITACIÓN PÚBLICA N° 41/2014, ID 3671-56-L114, "PROVISIÓN E INSTALACIÓN TABIQUE OFICINA SECPLA"

DECRETO N° 565

Chillán Viejo, 28 ENE 2015

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°4691 de 03 de septiembre 2014, que aprueba recepción provisoria licitación pública denominada: **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN TABIQUE OFICINA SECPLA", N°41/2014, ID: 3671-56-L114.**

b) La necesidad de contar con una comisión para realizar recepción definitiva, de acuerdo a lo solicitado en los términos de referencia.

c) Decreto Alcaldicio N° 6.014 del 26/11/2014 que designa subrogante.

DECRETO:

1.-DESÍGNASE la comisión para Recepción Definitiva del proyecto **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN TABIQUE OFICINA SECPLA", N°41/2014, ID: 3671-56-L114,** a Director Secpla, Directora de Obras y Jefe Depto. Edificación, o quien los subrogue.

2.-NOTIFIQUESE a los integrantes de la comisión para que se constituyan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S) CHILLÁN VIEJO

ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES
ALCALDE (S)

AMJ/HHH/DPM/IPI/ipi.
DISTRIBUCIÓN: Alcaldía, Secretario Municipal, SECPLA, OF. Partes.